

Guayaquil, 01 de junio del 2018

Señor Ingeniero
ANGEL MODESTO ARMIJO VEGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "COMITCORP S.A." en sesión celebrada el día de ayer 31 de mayo del 2018, RESOLVIO nombrarlo GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO (5) años.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá LA Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía COMITCORP S.A. según se desprende de la escritura pública de constitución de la compañía.

La compañía COMITCORP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 6 de diciembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de enero del 2007.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



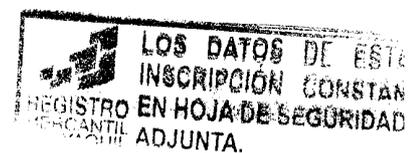
Lenin Albeiro Arévalo Vidal
C.C. 0919453340
Secretario de la Junta General de Accionistas

Yo, **ANGEL MODESTO ARMIJO VEGA**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0910716018, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMITCORP S.A.** para el cual he sido nombrado.

Guayaquil, 01 de junio del 2018



ANGEL MODESTO ARMIJO VEGA
C.C. No. 0910716018



Registro Mercantil de Guayaquil

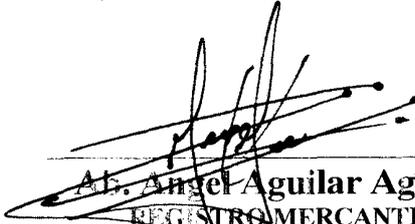
NUMERO DE REPERTORIO: 27.310
FECHA DE REPERTORIO: 01/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COMITCORP S.A.** a favor de **ANGEL MODESTO ARMIJO VEGA**, de fojas **26.580 a 26.583**, Registro de Nombramientos número **7.481**.

ORDEN: 27310




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrales, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tener de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0353890

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SECRETARÍA DE GUAYAQUIL

25 JUN 2016

RECEBIDO

Hora 12:17 a.m. GENESYS